

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 29 de Noviembre de 1918

1

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4.40

MADRID

La dificultad

Son apremiantes los términos en que se plantean el pleito catalán. No cabe quitarlo; tampoco exterminarlo por la violencia. En esto tiene razón el señor Cambó. La única solución es abordarlo rotundamente con una fórmula que satisfaga las insistentes demandas de los catalanes.

Nosotros somos de antiguo partidarios de la autonomía regional. Más de una vez hemos defendido desde estas columnas la política de los regionalistas catalanes, hombres modernos y de temple muy superior a la calidad máxima del resto de los políticos españoles. No somos, pues, sospechosos en los juicios que emitimos, y convendrá hacer por delante esta advertencia.

Cambó formula bien concretamente los términos de la cuestión. La soberanía puede examinarse en punto a su extensión y a su intensidad. «Cuanto a lo primero, cabe el regateo; no somos intransigentes, y nos acomodaremos al límite que se designe. Cuanto a lo segundo, no admitimos más o menos: exigimos el todo».

La autonomía catalana significará, pues, plena soberanía respecto de aquellas facultades que se concedan al pueblo catalán. Y aquí está la dificultad. Para el ejercicio de esa plena soberanía, ¿qué organismo habrá de nacer? En parte, se sabe ya lo que piden: un Gobierno y un Parlamento catalanes.

El Gobierno será el poder ejecutivo; el Parlamento, el legislativo; como además se habla de un Tribunal supremo catalán, existirá también el judicial. Pero no basta eso: esos poderes necesitan un elemento coordinador, un factor común a ellos. ¿Qué será? He aquí la dificultad.

Hace falta, en efecto, un Poder moderador o armónico. ¿A quién se ha de encargar? A un Presidente de la República, no: si Cataluña de ser miembro de la federación ibérica, necesitará regirse por una forma de gobierno idéntico a la existente en la Federación. Sólo cabe encenderlo a un monarca, Gran Duque o cosa por el estilo.

Pero para esto existen positivos obstáculos. En primer lugar, la falta de margen para una institución que en el ambiente catalán vendrá a suponer innovación difícil. El siglo XX hará lo bastante con mantener las dinastías antiguas; a lo que no llegará es a crear dinastías nuevas. En segundo lugar, y esto es fundamental, fácilmente podrá producirse un conflicto grave: que la mayoría de los parlamentarios catalanes sean republicanos, cosa no imposible ciertamente. El día que eso ocurriese, ¿cómo se podría compaginar el Régimen monárquico parlamentario con la mayoría republicana también parlamentaria?

Es, pues, preciso meditar mucho sobre este problema. No discutimos el punto de vista de la soberanía con plena intensidad. Si hay acierto en la ilación del límite, lo de menos es esa intensidad. Pero si hacemos notar el enorme escollo que ha de surgir al dar realidad orgánica a la tan anhelada autonomía.

Quizás se evitaría, vaciando esta en un organismo análogo a la Mancomunidad actual. Podría hacerse de ella un verdadero Parlamento, en cuyo seno estarían elegidos por mayoría de votos los directores de los diversos

POR TELEFONO

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 28.—Hoy, a la hora anunciada, reunióse el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

No asistió el ministro de la Guerra, por continuar enfermo.

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, pronunció el discurso de rúbrica.

Después del Consejo el monarca firmó los siguientes decretos:

—Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al señor Quiroga.

—Idem, director general de Aduanas al señor Riu.

Al salir de Palacio, el jefe del Gabinete anunció a los reporteros que esta noche, a las diez, se reuniría en la Presidencia, el Consejo, que será puramente administrativo; justificó la hora de la celebración, por no haber otra oportunidad durante el día, con motivo de las sesiones de Cortes y la recepción diplomática que tendrá lugar en el ministerio de Estado.

Declaró, finalmente, que tenía citados para mañana, a las doce, a los parlamentarios catalanes y al Consejo de la Mancomunidad.

El ministro de la Gobernación, señor Silveira, sólo dijo, al salir, que acceso en el Consejo de esta noche se trate de la provisión de los cargos pendientes.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Madrid el Comisario de la Armada, don Emilio Peláez Rodríguez.

* Para Gádor salió ayer el ingeniero don José María Rubio.

* De Granada llegó don José Antonio Ballesta, del comercio de Huercal-Overa.

* Ha salido para Garrucha el propietario don José A. Mota.

* De Valencia llegaron los comerciantes don Manuel Giner Matores y don José Ruiz de Velasco.

* Ha venido de Cartagena el Inspector de Seguros don José Caballero Muñoz.

* De Dátils llegaron los propietarios don Francisco Alferez Ruiz y don Juan Velázquez Maldonado.

* Se encuentra en ésta el alcalde de Béjar don Bernardo Ortega y Garrido.

* Ha venido de Barcelona el ingeniero don Antonio Ruiz Rivet.

* Está en Almería la respetable señora don Juanita Molina, viuda de Cumella.

* De Berja ha venido el abogado don Jerónimo Villalobos.

* Encuentra en enferma la preciosa niña Lourdes Cumella Orozco, cuyo alivio deseamos.

POR TELEFONO

La emigración

Salamancas, 28.—La prensa de esta localidad, excita a las autoridades para que eviten la emigración cada vez mayor, que ocasionará en breve plazo la despoblación de la provincia.

ramos administrativos. Estos directores, presididos por el de la Mancomunidad parlamentaria, constituirán un Poder ejecutivo dentro del legislativo y así no haría falta poder moderador.

Pero si eso parece poco y se quiere llegar a la organización de los Estados soberanos, lo confessamos ingenuamente, no sabemos como se podrá resolver la incógnita del poder armónico.

Esta es la dificultad básica del problema catalán,

JOSÉ CALVO SOTELO

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 28.—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

—Real Orden de Instrucción pública, autorizando la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas servidas por maestros, siempre que la situación sanitaria lo permita.

—Otra, del ministerio de Abastecimientos, declarando obligatorio para todos los mineros de una misma provincia, la inscripción en el sindicato correspondiente, debiendo contribuir a los gastos del mismo en la proporción que el Sindicato señale.

Ojos que te vieron ir...

El gobernador se fuga

Ayer mañana, coronando con la huida su desdichada gestión, salió para Madrid y Barcelona en el tren correo, apenas declarado cesante, el ex-gobernador civil de la provincia, señor Viala, después de encargarse del Gobierno, al secretario interino señor Hernández.

No le despidieron más de seis personas. ¡Vaya con Dios!

En el mismo vagón marcharon a la corte, don Gabriel González González y don Eusebio Romay Núñez.

El señor Hernández dió cuenta telegráficamente al ministro de la fuga del gobernador, sin esperar órdenes de ninguna clase.

El ministro de la Gobernación contestó ayer tarde ordenando que se hiciera entrega del Gobierno al Presidente de la Audiencia.

Al obscurecer, se hizo cargo del mando de la provincia, el señor Carretero, que en anteriores intendencias, dio pruebas de su tacto y pericia para la resolución de todos los asuntos que hubiesen de presentarsele.

Seguidamente de posesionarse de su cargo recibió el señor Carretero a los periodistas.

Les anunció que se ocuparía de la baja de las subsistencias.

A este fin ha citado para hoy a los panaderos y almacenistas de harina, y cara mañana, sábado, a los comerciantes del gremio de ultramarinos.

Agregó que había suprimido el funcionamiento de las máquinas "traga-perrazas".

Finalmente, anunció que había citado para las 9 de la noche, la Junta distribuidora del tonelaje.

Los periódicos de Madrid llegados ayer a nuestra capital, publican los nombramientos de los nuevos Gobernadores.

El de Almería es don Pablo Plaza, y no Plaza como por error de transmisión, sin duda, ha dicho el teléfono.

Sesión ordinaria

Consejo de Agricultura y Ganadería

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión citada en segunda convocatoria el consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Presidió el señor Callejón, y asistieron los señores Molero, Giménez Bueno, González García, Soler Marquez y González Metellana.

Se aprobó el acta de la anterior y se resolvió un numeroso despacho ordinario.

Fueron aprobadas las cuentas del primer semestre del año actual.

Por último, acordóse emitir el informe que solicita en telegrama la Dirección General de Agricultura, sobre la labor agrícola y económica que realizan las Cámaras y Sindicatos y demás sindicatos de esta índole existentes en la provincia.

Se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 28.—A las 3:35 abre la sesión que hoy celebra el Congreso. Hay poca animación.

Preside el señor Villanueva y en el banco azul, toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Barriobero, presenta y defiende una proposición incidental en la que se pide que, con motivo de la paz, se conceda un indulto general.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergada, le contesta que este asunto se tratará en Consejo y que será tenida en cuenta la proposición.

El señor Azcárate, dice que la Junta de Defensa Nacional, funciona constitucionalmente por estar presidida por el rey, quien tiene en la misma voz y voto.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Silveira, diciendo que, es tan grave la apreciación que acaba de hacer, que no puede responderle catégoricamente, hasta que el Consejo de Ministros se trate de anticiparle que el Gobierno acepta íntegramente la responsabilidad de cuantos actos realiza dicha Junta.

El señor Prieto, pregunta al ministro, si el Gobierno se hace solidario de la propaganda que se está llevando a efecto cerca de determinadas clases sociales, a las que se les pide se inscriben en ciertas organizaciones de defensa nacional, que se fomentan intensamente en algunos ministerios.

El ministro de la Gobernación, contesta que, el Gobierno cuenta con sólidos elementos para conservar el orden, y no tiene por qué acudir a tales recursos.

Al tratarse de las reformas fiscales, los representantes de las minorías, excepto la conservadora, piden que el proyecto pase a la comisión permanente de presupuestos.

En votación especial es desechada la petición por 155 votos contra 53, acordándose que el proyecto pase a la comisión especial.

Los liberales y conservadores, votan unidos.

Orden del día

Entrase en el orden del día, renunciándose el debate sobre el proyecto del año económico.

Los republicanos piden que para su definitiva aprobación, se verifique votación nominal.

Realizada ésta, votan en contra de la petición 195 y a favor 4, y siendo el número de votantes con el Gobierno, la mitad, más uno y queda por tanto aprobado el proyecto, sobrando un voto para el Quorum que el Gobierno solicitaba.

Los señores Nougues y La Cierva, hacen varias observaciones.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Silveira.

Se aprueba un crédito de dos millones de pesetas destinados a la terminación de la casa Correos.

Los señores La Cierva y Nougues, impugnan un crédito de 215.961 pesetas, que se destinan al mobiliario y material de dicho centro.

Se desecha una proposición, en la que se pide la creación de una Aduana en La Línea de la Concepción.

En votación nominal, se aprueba un

crédito para la creación de veinticinco plazas de Interventores de los ferrocarriles.

A rugos del señor La Cierva, se aplaza la discusión sobre la renuncia que el señor Goicoechea hizo del acta de diputado, cuando fué nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

Señállase el orden del dia para mañana, levantándose inmediatamente la sesión.

SENADO

Madrid, 28.—A las 3.45 abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el Duque d. Bivona.

RUEGOS

Leida y aprobada el acta de la anterior sesión el Arzobispo de Tarragona pide al Gobierno, sean aumentados los haberes pasivos de la guardia civil y de los carabineros.

Contéstase que será tomada en consideración la propuesta y se levanta la sesión.

Información frutera

Anoche, a las nueve y media, se celebró sesión, presidida por el señor Carrera, la Junta distribuidora del tonelaje.

Concurrieron numerosos vecales.

Díose cuenta del ofrecimiento hecho por el consignatario don Luis Gay, de poner a disposición de la Junta el vapor «Sandiola», que cargará unos 15.000 barriles para Inglaterra.

Se asesoró el señor Carrera de la Junta, sobre la forma de repartir el hueco disponible, y se acordó, aceptado el barco, que se delegue en el consignatario para que distribuya éste entre los exportadores, admitiendo sólo pequeñas partidas.

Se acordó, por último, en vista de que se ha agotado el fondo creado con un impuesto de un céntimo por barril, suprimir los empleados de la Junta, que se pagaban con cargo a dicho impuesto.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Borja, 28.—La Sociedad de obreros de Borjas Blancas ha presentado unas bases a los fabricantes de aceite, solicitando disminución de horas de trabajo y aumento de jornal.

En el caso de que no sean aceptadas, todos los oficios irán a la huelga, por solidaridad.

La Comisión provincial acudirá a la estación de Francia, para despedir a los comisionados de la Mancomunidad, que van a Madrid para entregar las bases regionalistas.

También concurrirán las agrupaciones autonomistas y los niños de las escuelas.

Esta mañana, una representación del Ayuntamiento presidida por el alcalde, se personó en los consulados de Inglaterra, Italia y Serbia, haciendo entrega de los títulos de ciudadanos honorarios de Barcelona, expedidos a favor de los jefes de los Gobiernos de dichos países.

El título correspondiente al jefe del Gobierno francés, M. Clemenceau, lo llevará personalmente el alcalde, señor Pareja, quien sale hoy para París con dicho objeto.

Interinamente se encargará de la alcaldía el primer teniente alcalde, radical, señor Iglesias.

Información pública

Lo de las recompensas

Ayer ofició el alcalde al segundo teniente alcalde, señor Villegas, comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento de abrir un expediente de información pública para acreditar los servicios y méritos contraídos durante la pasada epidemia.

De este asunto nos ocupábamos en nuestro número anterior.

La unión alemana.

Los austroalemanes y su situación actual

La disolución de Austria-Hungría pone en relieve el problema de los trece millones de austro-alemanes. Hasta que la Monarquía de los Habsburgos existió había un patriotismo austriaco, que podía separar y hasta oponer los alemanes de Austria a los de los Imperio. Pero se comprende que una vez desaparecida la doble Monarquía no pueden ni quieren quedar solos para formar un pequeño país, expuesto a los ataques simultáneos de los estados del Norte y del Sur; se impone la unión de todos los alemanes.

Peo los aliados, que pretenden haber luchado durante cuatro años para realizar el principio de las nacionalidades, no quieren permitir que también los alemanes se aprovechen del mismo principio, y no solamente los pueblos balkánicos y los italianos. Leyendo los periódicos franceses se tiene la impresión de que según ellos, "todos los pueblos tienen de recho a disponer de sí mismos, menos los alemanes de Austria."

Nosotros reconocemos con gusto que la unión de todos los alemanes formaría en el centro de Europa un grupo compacto de ochenta millones de almas; es decir, que en virtud del principio de las nacionalidades, Alemania, aunque vencida, saldría engrandecida de la guerra, esto quiere decir que el principio de las nacionalidades no valía la pena de ser realizado, pero si por culpa de la minoría de los aliados, Austria-Hungría está arruinada, no se podrá impedir, ni con las bayonetas, que los alemanes de Viena, Innsbruck, Graz, Klagenfurt, Eger y Karlsbad, se unan finalmente a sus hermanos de la gran República confederada. Los franceses están de tal modo asustados de esta perspectiva, que es posible que abandonen definitivamente el principio de las nacionalidades, y propongan en la conferencia de la paz que se rehaga una confederación da los Estados da nubios. Los alemanes de Austria tienen por ejemplo, el derecho de poseer una libre salida al Mar, y sino se les deja llegar al Adriático, mirarán forzosamente hacia el mar del Norte y el Báltico.

Como decímos, la disolución de Austria Hungría sólo beneficia a la gran Alemania democrática de ochenta millones de habitantes, a cuya atracción no podrán resistir los pequeños Estados que la rodean. Los pueblos eslavos tienen por naturaleza una predisposición para lo anárquico, y Alemania podrá fácilmente explotar la división interior de los nuevos Estados, como Bohemia, Polonia, Yugo Eslavia, etc. Alemania será el país más compacto y más poblado de Europa, la más poderosa República del mundo después de los Estados Unidos.

Todo esto demuestra que el principio de las nacionalidades está lejos de ser un medio infalible para asegurar la paz del mundo. Ha destruido el equilibrio europeo, y a dos Monarquías que eran capaces de federalizar los pueblos heterogéneos del Oriente y del centro de nues- tro continente, exponiéndolos a la anarquía y a luchas civiles. Si a consecuencia de estos acontecimientos, el poderío de Alemania resulta engrandecido, la culpa la tienen tan sólo los aliados, cegados por falsos principios, con que intentan ocultar sus anhelos de rapiña.

F. G.

POR TELEFONO

Los nacionalistas vascos

Bilbao, 28.—La constante excitación de los nacionalistas, ha sufrido notable aumento a consecuencia de la pretensión de autonomía para Vizcaya.

Crean los nacionalistas que con la autonomía, se perjudicará la reintegración de los fueros.

El diario, órgano de los nacionalistas «Euzkadi» publica en su edición de hoy un violentísimo artículo.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
SAGRANTA, MARÍA Y OÍDOS
OBISPO: ORBERA, 21.
CONSULTAS DE 3 A 6

POR TELEFONO

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 29—2.30.—A las once de la noche se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Al entrar, el jefe del Gabinete expuso que tenía una referencia del documento que traen los catalanes, respecto de la autonomía.

El ministro de la Gobernación mostró satisfacción del resultado de la votación habida en el Congreso.

El ministro de Instrucción Pública anunció que mañana (hoy) llevaría a Palacio una extensa firma.

Nota oficial

Madrid, 29.—A las doce y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficial:

Ha sido redactado el proyecto, dando la ley de jurisdicciones, el cual será leído hoy en el Congreso.

Los ministros se negaron a ampliar la referencia.

Sábase que cambiaron impresiones sobre el pleito catalán.

Gitanería andante

Agresión a un guardia

En la plaza de Abastos de Cuevas fué agredido días pasados por un gitano, el corneta de aquel puesto de la Guardia Civil, José Fernández Rodríguez.

Este pasaba por la plaza, condoliéndose de una pierna, cuando un gitano, Juan Gorro Fernández, le preguntó las causas de su dolencia.

Contestó el guardia que se debía al exceso de trabajo que está originando a la Benemérita la conocida familia de los «Vacas», por sus frecuentes robos.

Uno de los «Vacas», llamado Juan Fernández Santiago, que oyó esta afirmación, se consideró molesto y se avanzó sobre el corneta, intentando golpearle y rompiéndole un bulto de la guerrera.

El corneta logró arrebatar al gitano el paño con que intentaba agredirle.

El «Vaca» ha sido encarcelado.

De Instrucción pública

Los maestros que ascienden

Habiendo padecido error al insertar varios nombres de los maestros que ascienden a 4.000 y 3.500 pesetas, reprodujimos los nombres de los favorecidos con el ascenso a dichas categorías:

Ascienden a 4.000 pesetas: Doña Augustina Campaña Povedano y don José Orellana Garido, de Almería.

A 3.500 pesetas: Don Antonio Caparós Torres y don Ramón Martínez Suárez, de Almería.

Mañana (D. m.) seguiremos publicando la relación, partiendo de los ascendidos a 2.000 pesetas.

NOTICIAS

Petición justa

En el Ayuntamiento se recibió ayer un escrito que suscriben varios vecinos del Alquán, solicitando la creación de una plaza de practicante de la Beneficencia municipal con destino a dicha barriada.

Jubilaciones

Ayer se remitió al 4.º teniente alcalde señor Muñoz Ocaña, la certificación del acuerdo municipal que servirá de base para instruir el expediente de jubilación a cuatro operarios de la policía urbana.

Apertura de curso

Hoy se abren en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad todas las clases de las enseñanzas gratuitas que se cursan en dicho centro, a las mismas horas establecidas.—El Director.

Do regreso

Después de un mes de permanencia en Félix, a donde iré destinado con motivo de la epidemia, ayer regresé a nuestra capital el practicante de la Beneficencia provincial, don Pedro Bonilla Hernández, que en dicho pueblo ha realizado una brillante campaña.

De la Guardia civil

Ha sido destinado a la Comandancia de Almería, el teniente de la Guardia civil don Diego Roldán.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de For-

tunato Elvira Fernández desde ésta capital a Lora del Rio, a disposición de quel Juzgado, que lo reclama.

Se entabló el recurso

Ayer remitió el alcalde, acompañado de oficio al Gobierno civil el recurso del ayuntamiento contra la providencia gubernativa por la que se modifica el Reglamento de la Beneficencia municipal.

De ferrocarriles

Las Compañías de los ferrocarriles Andaluces, Sur de España y otras han fijado un aviso al público anunciendo la anulación de varias tarifas de pequeña velocidad para el transporte de cereales, harinas, semillas, legumbres secas, etcétera, patatas y mercancías varias.

Hurto de aves

En el cortijo Alamé del término de Suli, han sido hurtadas una pava, seis pavos y una gallina.

Se desconocen los autores del hecho.

Petición de indulto

Hemos recibido una circular que los penados de España dirigen a la intelectualidad española, solicitando su apoyo para conseguir un indulto general que, con la reducción del tiempo de sus condenas, mitigue la amargura de la triste situación en que se encuentran:

Es digna de apoyo la petición de estos desgraciados.

Equitación Militar

Ha sido destinado al regimiento infantería de Córdoba, el profesor segundo de Equitación militar don Domingo Gómez y Vida Castillo.

Los exploradores

que forman la tropa de Almería concurren el domingo 1.º de Diciembre a las 8 en punto de la mañana al domicilio de la Asociación para su expedición semanal al sitio denominado «La Garrofa».

Los que deseen arrancarse entregarán la cantidad de 0,45 pesetas hasta las diez de la noche del sábado en el domicilio de la Asociación.

Registro civil

Nacimientos.—Aurora Orellana Guis, Ignacio Rodríguez Andújar, José Antonio Moreno Escobosa y María Díez Valverde.

Defunciones.—José López Ferre y Juan de Mota Guíl.

Matrimonios.—José Santón Rodríguez con Ana Guijado Franco.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad el recluso Manuel del Agüila Morales.

No hubo ningún ingreso.

Quedaron recluidos en dicho establecimiento 25 hombres y 3 mujeres.

“Probad las marcas Olaret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no bebéis otros vinos Rioja”.

Rifa aplazada

Se pone en conocimiento del público que la rifa de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que la Asociación de empleados mercantiles tenía anunciada para el día 2 de Diciembre, se aplaza para el primer sorteo de lotería de Marzo del año próximo.

Institut Vaccinal Suisse (Berna)

Semanalmente se reciben remesas de tubos de vacuna de ternera en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas y se expende a una peseta cada tubo, siendo suficiente para dos o tres personas.

Al Ocio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estancia y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle núm. 149.

Esterería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huéscar, próximo a la estación del ferrocarril. R. zón: Talia, 7.

CONSULTA ESPECIAL DE

ENFERMEDADES DE Nariz, Garganta y Oídos</

POR TELEFONO

Después de la guerra

Ministros que dimiten
Madrid, 28.—Informan de Copena que se considera inminente la dimisión de los ministros alemanes Solf y Heriborge.

Comisión francesa en Budapest

Madrid, 28.—Desde París reexpiden despachos de Budapest diciendo que el martes llegó una comisión formada por doce oficiales franceses, mandados por un coronel, para tratar de las cuestiones del armisticio.

Dicha comisión fué recibida en la estación por el ministro de la Guerra y otras personalidades húngaras.

Representación del Vaticano.

Madrid, 28.—Informan de Nueva York, que los cardenales Gibbons y Mercier, han pedido al presidente Wilson, influja cerca del Sumo Pontífice para que envíe un representante a la Conferencia de la Paz.

El ex Kaiser

Madrid, 28.—Telegrafian de París, que los representantes de los aliados en Holanda, han presentado al Gobierno de esta nación una proposición en la que se solicita la extradición del ex Kaiser.

Explosión de una máquina
Resultan cinco heridos

En la estación férrea de Cantoria ocurrió el 27, a las tres de la tarde, un accidente del que ayer se recibieron noticias oficiales en nuestra capital.

M. llegar a dicha estación el tren correo procedente de Madrid, se produjo una explosión en la máquina, que sembró el pánico.

Cinco personas resultaron heridas, aunque por fortuna no de gravedad.

El alcalde de Cantoria ha expuesto al Gobernador que no comunicó el mismo día el suceso por estar cerrada aquella estación telegráfica.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Saturnino, Sisírio, doctor, mártires; Iluminada, virgen; Saturnino, obispo; Paramón, Filomeno, Bies, Demetrio, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de San Andrés, apóstol, con rito simple y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. Santos Andón, apóstol; Maury, Justina, virgenes, mártires; Cástulo, Euprepes, mártires; Trofimo, obispo; Constantino, Zósimo.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés, apóstol, con rito doble de segundo clima y color encarnado.

Jubileo de las Cofradías Heras.—Key en el Sagrado Corazón de Jesús.

Misa en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

MES DE ANIMAS.—En Santo Domingo a las 6, Santo Rosario, ejercicio de anima y Response cantado.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN:

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Hoy comienza la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente:

Misas.—Todos los días a las 8 y media, Misa con armonios de Comunión general para los coros señalados y todas las soñas.

Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media.

Tedeum.—A las 5 y medio, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicación en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 2 lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas

Congregantes después de la Bendición. Día 3, Festividad de la Purísima: A las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visitas, Sermón panegílico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada. Velarán cada tarde los coros designados para conmugar.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y dia de la visita.

EN SAN JUAN.—La de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico con el orden siguiente:

A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores:

Día 30 de Noviembre, señor don Francisco Castellón.

Día 1 de Diciembre, Muy Ilustre señor don Juan Villar Senz, Provisor y Vicario General de la Diócesis.

Día 2, Rvdo. P. Superior S. J.

Día 3, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario.

Día 4, señor don Antonio Molins.

Día 5, Rvdo. P. Tomás Martín, Domini co.

Día 6, Muy Ilustre señor don Manuel Puerta.

Día 7, señor don Agustín Sabater.

Día 8, Muy Ilustre señor Maestresuela de la S. I. C.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistir a la Comunión general.

A las 7 y media habrá otra Misa.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo conce

Sombreros Borsalinos a 17'5 y 18 Bolinas Bilbaínas desde 2 ptas. a 5 pts

Corbatas Inglesas desde 1 peseta.

Precios baratísimos

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Ventas al Contado Ríguroso

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

:-LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

CALZADOS
extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los

de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe núm. 13

Laboratorio de análisis clínicos

DE

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

CERVEZA

Rostreña Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de ojos

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor

del Instituto Rubio y ex Profesor. Autor

de la Facultad de Medicina

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Garage Modelo**Gran Taller de Mecánica**

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMATICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

... BILOCLETAS Y MOTOCICLETAS ...

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Docto. D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de la semana.

SAGASTA, 1

Colegio Fröbeliano

Floridablanca, 4

Autorizado previamente por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la profesión: Instituto y Escuela Normal.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Camp., S. en C.

Príncipe, 27.-Almeria.

Arboles maderables

Eucaliptus y Castaños se venden.

Razón, Príncipe, 33.

Oposiciones a Auxiliares de Estadística

Ingreso por 2.500 pesetas. Preparación completa para la próxima convocatoria por personal del Cuerpo.

Academia preparatoria-Conde Olalia 6 pta.

Pimienta molida

Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases. Castellar, número 5. Jo

Abad Novis.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pujido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Estomago

Medio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inflamaciones, se logra usando la "Quinemosina Solar".

De venta en la Farmacia de don Juan L.

Vives Pérez.

MINERIA**Registro admitido**

Se ha decretado la admisión a don Justo Flores Llamas del registro minero "Caldelas", número 34 530, del término de Laroya.

Registro

Don Antonio Ruiz Rivet solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de manganeso con el nombre de "San Antonio", número 34 549, en el Cuero del Negro, Barranco del Cocón y Rambla del Madroñal, del término de Níjar.

Pomo y plata

En Londres el control que ejerce el Gobierno sobre el mercado del plomo es todavía rigurosamente mantenido hasta que se aclare completamente la situación.

El precio no ha sufrido variación

colizándose, pues, a L. E. 29.00 la tonelada.

La plata tampoco ha señalado alteración alguna, siendo su precio el de P. 52 20,32 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando hasta fin de mes las entregas que de ambos minerales se les hagan a los precios fijados de «ciente dos y medio a ciento cuatro y medio reales» el quintal de plomo y a «diez y siete reales» la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Tribunales**Señalamientos para hoy**

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por lesiones, contra José Cortés Aguilera.

Abogado, señor García García; procurador, señor Navarro.

Sección primera: Incidente de apelación en causa por estafa, procedente del juzgado de Almería.

Abogado, señor Banes Castell; procurador, señor Rosales.

Para sentencia

En la sección segunda vióse ayer una causa del juzgado de Purchena, contra María Rubio, procesada por el delito de lesiones.

El tribunal de Derecho declaró el juicio visto y concluso para sentencia.

Pliego

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgada de Almería.—Don José María García, sobre tercera. Abogado, señor Enciso; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

DE MARINA

Un telegrama

y Pesca Marítima ha dirigido al comandante de Marina la siguiente circular:

«Sirvase vuesensta activar la flota en los buques de los discos para certificado. A este objeto deberá indicar de los consignatarios o de los propietarios, el puerto en que el barco se encuentra en época fija para con este dato poder ordenar al perito que se trate al mismo con el indicado fin, o bien remitir el certificado al comandante de Marina a su mando corresponda el puerto, para que éste pueda dar las mismas órdenes a su perito».

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sederías, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianas, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratisimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

**FUMADORES
¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y une la nicotina, con las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrus gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Así para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, cocaína, Salicilato de Metol elabora la FARMACI CENTRAL DE LA VITORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una baileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS ESETAS.—Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente incendiados.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

"Respirol-Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo:

GRIPPE, RESFRÍADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todos las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional &

declaró la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente antiséptica.

Fco. 125 gr. Pts. 3 50 Fco. 500 gr. Pts. 10.—
• 250 • • 6.— • 1000 • • 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Román Bermudo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

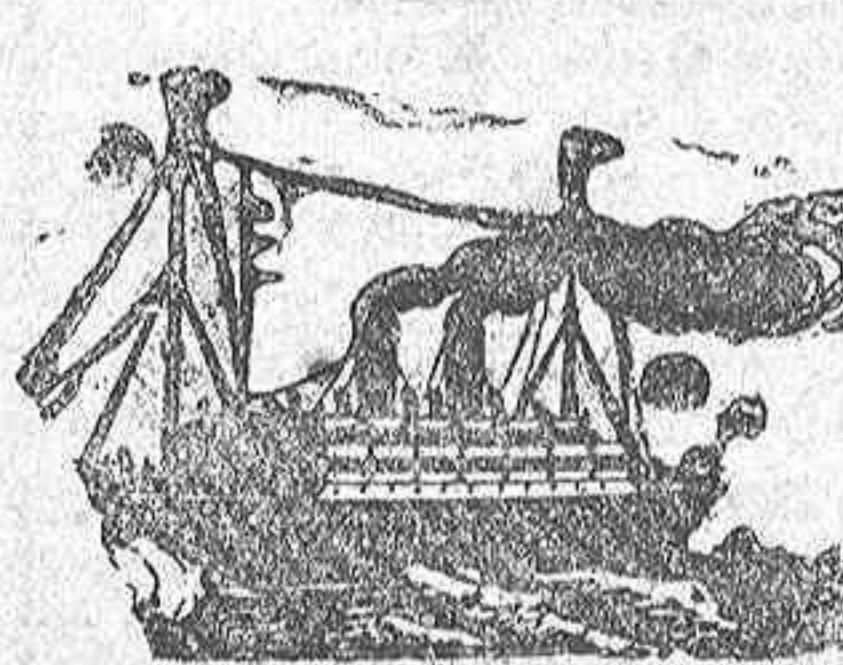
Jabones dorado y verde marca

"CARPIO"

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia

Sres. Abad y Alonso.-Andorra, n.º 2.-ALMERIA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Moreirinho, Buenos Aires, Callao, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.